

Quito, 07 Diciembre del 2016

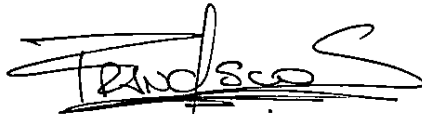
**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPANIA COMERCIALIZADORA
SALAZAR PEÑAFIEL GASPCOSMETICS CIA. LTDA.**

Señorita:
GRACE ANTONELA SALAZAR PEÑAFIEL
Presente.-

Mediante Acto Constitutivo, realizado el 28 de Noviembre del 2016, en la Notaria Cuadragésima Tercera del Cantón, se elevó a escritura pública de Constitución de la Compañía denominada COMERCIALIZADORA SALAZAR PEÑAFIEL GASPCOSMETICS CIA. LTDA., en el mismo que consta el nombramiento de Presidente de la Compañía, para un periodo de DOS AÑOS, contados desde la inscripción en el Registro Mercantil, conforme consta en los Estatutos Sociales de la Compañía donde se establecen sus obligaciones y responsabilidades.

Deseándole los mejores éxitos en sus funciones, me suscribo de usted

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER SALAZAR PEÑAFIEL
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTACION.- GRACE ANTONELA SALAZAR PEÑAFIEL, acepto el cargo de PRESIDENTA, de la Compañía COMERCIALIZADORA SALAZAR PEÑAFIEL GASPCOSMETICS CIA. LTDA., para un periodo de DOS AÑOS, firmado en fecha Ut-supra.



GRACE ANTONELA SALAZAR PEÑAFIEL
C.C. 1714672555

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SALAZAR PENAFIEL GASCOSMETICS CIA. LTDA., designada para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la escritura pública otorgada el veinte y ocho de noviembre del dos mil diez y seis, ante el Notario Público Cuadragésimo Tercero del cantón Quito, a favor de la señora SALAZAR PENAFIEL GRACE ANTONELA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1714672555, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 4

Miércoles, 4 de enero del 2017

Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI


Mgs. Patricio Caisaton Taco
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui

Responsable: JAIME SALAZAR